

**CUARTA ACTA DE SESIÓN 2025.  
SEPTIMA SESION ORDINARIA  
28 DE ABRIL DE 2025  
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 28 de abril 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, ROGELIO GARCIA CASTRO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ANA MARÍA CHAPA GARZA, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEPTIMA SESION ORIDNARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** La C. **Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente

La C. **Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 05 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández. - Así mismo quiero aprovechar para dar la bienvenida a los regidores que aunque no son parte de esta comisión edilicia hoy nos acompañan al

regidor Edwin Fonseca Torres, Marcela Martínez Leal, Alejandra Contreras, Marisol Villa Nápoles, Rogelio García Castro, Bertha Castellanos y el regidor Ignacio Gómez, así como el encargado de hacienda Jesús Martínez Navarro. Muchas gracias por acompañarnos.-

**SEGUNDO PUNTO.-** La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente presentados.

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura, aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente presentados.
3. Aprobación del contenido del acta de fecha 18 de Marzo de 2025.
4. Presentación del informe sobre Recaudación por Concepto de Impuesto Derechos Aprovechamientos Productos Contribuciones Especiales.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

Votos a favor: 05

Votos en contra: 0

Abstención: 0

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes.-----

**TERCER PUNTO:** La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán,

Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
<b>RESULTADOS DE LA VOTACIÓN</b>			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes.-----

**CUARTO PUNTO:** La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **PRESENTACIÓN DE INFORME SOBRE RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO DERECHOS APROVECHAMIENTOS PRODUCTOS CONTRIBUCIONES ESPECIALES**, y otros ingresos de los contribuyentes.---

-Deysi Nallely Ángel Hernández. - En esta parte quiero solicitar al encargado de hacienda pueda este informe sobre todo porque miren hay algunas áreas creo que la mayoría han presentado un interesante aumento y otras en las que creo que también podemos utilizarlas como áreas de oportunidad y me gustaría que este informe lo pueda presentar el encargado de la hacienda por lo que solicitaría a los miembros integrantes de la comisión edilicia podamos otorgar el uso de la voz, quienes están a favor manifestarlo levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
4	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
<b>RESULTADOS DE LA VOTACIÓN</b>			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

**La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes.**-----

-Jesús Martínez Navarro. - Gracias presidenta. Buen día para todos aprovecho para informarles si bien lo solicitaron el informe del último mes, sin embargo, así como hicimos el corte trimestral del primer trimestre de enero a marzo en lo que corresponde a egresos también lo hicimos en el área de ingresos y en este caso ahí tienen ustedes el comparativo del informe que se les hace entregar escrito, es el comparativo del 2024 contra el de enero a marzo del 2025 de la misma manera verán ustedes una columna donde se hablan de las diferencias cuanto es la diferencia en cada una de las partidas, de cada una de las dependencias sobre todo recaudadoras y el porcentaje que representa es importante mencionarles que algunos los van a encontrar en "negativo" estos dependen mucho de las circunstancias y condiciones voy a poner un ejemplo como el caso de estacionómetros, la vía. A la fecha hubo una recaudación el año pasado dependencia tenía 5,000 y en esta la van a encontrar en ceros, son razones diferentes ahorita es porque la secretaría no nos ha hecho el depósito que no se ha habilitado como tal las claves y los usuarios debido a que hubo un cambio de gobierno en el estado y por esa razón si ustedes recuerdan ustedes aprobaron un convenio el convenio todavía sigue en firmas aun no lo han entregado el gobierno del estado por lo tanto no puedo autorizar el usuario y no hemos podido intervenir para subir todas las multas pero al mismo tiempo como no existe el convenio como tal formalizado no nos pueden hacer el depósito tampoco entonces es uno de los casos entre ellos van a encontrar por ejemplo un tema de ordenamiento de territorio que también está en "negativo" la razón es por las circunstancias hay fraccionadores o fraccionamientos que registran su fraccionamiento y hacen los pagos lo correspondiente a los impuestos que ellos tienen que pagar. Entonces dependerá de los fraccionadores y en la fecha que caiga entonces en este acaso estamos haciendo un corte trimestral sin embargo en relación a las demás dependencias empezamos a ver diferencias que pueden llegar a ser considerables entre ello por ejemplo el caso de estacionómetros que es el más elevado y que tiene un incremento de 478.44% es el equivalente entre lo que es el primer trimestre del 2024 contra el primer trimestre del 2025 lo que indica que las estrategias que aplico la presidente en materia de estacionómetro y de modificar el convenio obviamente genero un excelente resultado, De \$114,777.10 ya se recaudó en el 2024 y ahora en el primer trimestre del 2025 se generó \$663,914.70 nada más por ese concepto vemos otras partidas como el caso de jefatura de vialidad municipal trae un incremento de 248% se había recaudado \$300,202.00 contra \$1,044,872 y así ustedes lo podrán constatar hice un resumen en la parte final sobre todo para ver las dependencias recaudadoras más importantes sobre todo por el primer trimestre que se genera mayor recaudación que es agua potable lo correspondiente a tratamiento de aguas residuales e infraestructura contamos esas tres partidas porque cuando se va a pagar el permiso de agua se pagan por separado ustedes lo verán en el recibo ahí lo adjunté en este año de 29,



\$812,967.73 del 2024 a este año es de \$34,064,410.20 estamos hablando de un incremento del 14.26% en el caso del predial fue un incremento más satisfactorio que es de \$27, 712,208 o incrementa a 32,918,268 esto nos indica que hay un crecimiento de 18.79% en estacionómetros lo correspondiente a los estacionómetros ya lo habíamos manejado y otras recaudaciones que es la suma de todas las demás que vienen arriba estamos hablando de \$16, 768,226 incremento a \$20,837,791.80 lo que nos da un incremento de El 24.27% cuando hacemos ya el análisis el porcentaje de diferencia de toda la recaudación del primer trimestre traemos una diferencia de 18.92% a favor en tema de crecimiento esto nos indica que primero hay una buena expectativa y hay una buena participación de parte de los ciudadanos de estar contribuyendo estar pagando sus impuestos y derechos pero también hay una mucho mejor administración en tema de generar estrategias de recaudación como las que ha implementado la presidenta ahora se ha transparentado mucho mejor y mucho más la información y en ese sentido ese es el resultado que nos va a pasar favorable estamos hablando del total del primer trimestre 2024 se habían recaudado \$74,408,179 y en ese trimestre traemos un incremento una recaudación de \$88,484, 384.74 la diferencia de ese 18.92% es de \$14,076,205.21 de esta manera también es importante tomar en cuenta no quiere decir que sea más recaudación eso es importante tomarlo en cuenta que no se vaya a confundir a que lo tenemos de más o se generó demás aquí lo que tenemos que hacer es mantener esa recaudación para que lo podamos validar de esa manera porque si la recaudación baja y las estrategias bajan en materia de recaudación lo que va a suceder es que lo entenderemos los ciudadanos adelantaron el pago de sus impuestos pero sí continúan la morosidad sobre todo en el caso de predial y agua potable no se mantiene ese porcentaje de crecimiento del porcentaje final puede irse reduciendo y cuando hagamos el comparativo total de un año con otro entonces esto nos llevaría a un punto o se recaudó lo mismo o se recaudó menos o efectivamente se recaudó más qué es lo que sí tenemos que hacer someternos y seguir generando recaudación para aumentar y que obviamente esta diferencia si se considere como un incremento en relación al ejercicio fiscal anterior no sé si me explique. -----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Yo quiero compartir con ustedes algunos puntos si bien lo comentó ya el tesorero sobre todo en el tema de agua potable y el predial el aumento que vemos casi del 20% creo que en este primer trimestre sin aras de echar las campanas al vuelo como lo comentaba el tesorero es continuar con esta estrategia nos da la oportunidad de darnos cuenta primero que si se fijan el hecho de que la ciudadanía pueda venir y hacer el pago y tenemos el mayor porcentaje que se ha hecho a comparación de años anteriores refleja precisamente lo que comenta el tesorero la confianza en nosotros de que se puede hacer un gobierno transparente con resultados y que sea muy cercano y desde este lado incluso nos lo comentaba con alguno de ustedes en lo particular es continuar con estas estrategias de recaudación lo que hemos venido manejando diferentes programas sobre todo ahora con el programa 7030 que hablábamos sobre el asfalto el poder incentivar a que la ciudadanía se ponga al corriente con sus impuestos y

si se fijan no solo nos ayuda a poder ayudar más calles sino que nos ayuda a incrementar este porcentaje que tanto la auditoría de quién nos califican.-----

- Jesús Martínez Navarro.- es la auditoría superior del estado.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández- son los que nos ponen la calificación de bbca -----

- Jesús Martínez Navarro.-usted se refiere a los calificadores.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- sobre todo porque todos los municipios tienen calificación el hecho de que nosotros podamos estar incrementando de manera muy efectiva esto genera condiciones mejores para que podamos ser aptos para un crédito para que nos puedan apoyar para recibir una mejor calificación y desde luego que son situaciones que a todas y todos nos interesa tener un buen récord además que desde luego nos permite poder seguir contribuyendo al mejoramiento de la ciudad en el tema de los estacionómetros fue un tema bastante controversial les tocó vivirlo muy de cerca y sobre todo en esta parte que hay la disposición de la empresa que tiene la concesión de que no solamente en este caso el 500% de incremento no habla de ese 15% que tiene de ingresos el municipio sino que habla de cómo se están transparentando los recursos y en esa les tenemos sorpresas a la administración anterior la verdad es que fue un desastre las cantidades que se estuvieron recaudando y la forma en la que estuvieron reportando los ingresos a la hacienda municipal desde ese lugar hoy con mucha transparencia queremos informarle a la ciudadanía de algunas estrategias que estamos utilizando en lo posterior para que se den cuenta de cómo hoy lo que ellos van y pagan en estacionamiento si se está viendo reflejado si está en la hacienda municipal y sobre todo qué es lo que tiene para este proyecto la verdad me siento muy contenta debo de decirlo en tener un incremento de casi 500% en tres meses imagínense lo que eso refleja y yo aquí sí comento no es el tema no en este específico de los estacionómetros de que a lo mejor paga más al principio que al final es un comportamiento similar de meses que podemos tener algo más certero lo que es predial y agua y que mucha gente lo paga a principio de año y que después ya no en este es utilizarlo todos los días del año que está vigente Y que se paga y el hecho de que refleje un 500% más quiero decirle que no solo habla de que tenemos servidores públicos transparentes y comprometidos serios Juan Páez ha hecho un buen trabajo al frente de esa recaudación estar monitoreando muy bien y sobre todo cuidar las manos y manotear desde muy arriba hasta muy abajo con los interesados que estaban tomando y estaban repartiendo al menos así se ve aquí hoy el hecho de que pueda estar muy transparente este incremento quiero también reconocer este esfuerzo de la hacienda municipal porque también sé que ha estado vigilando que se lleve de manera correcta y otro de los que quiero comentar con ustedes es la jefatura de vialidad si se fijan vialidad ha existido todo el tiempo es una dependencia que hace su trabajo de manera ordinaria y que hoy el ver el incremento en un 250% más de lo que se venía manejando el año pasado habla también de la infectividad y que se tiene con este proceso si se fija no ha sido de que se esté juntando más o que se estén llevando operativo masivos es lo mismo que se ha venido haciendo en los últimos años pero desde luego hay un reporte un pago en efectivo una transparencia

ante lo que se está haciendo y no las famosas mochadas que siempre hemos sido testigos en el tema de mercados está en el reconocer el trabajo que se está haciendo tanto la dirección de reglamentos y de apremios mercados porque desde este lado es casi el 200% más de la recaudación que se tenía el año pasado lo que hicimos es que de manera personal se fue a buscar a cada uno de los propietarios de los locales para comentarles acerca del adeudo que se tenía con varios de ellos varios hicieron bodegas de pago y no sé si han hecho algún desalojo todavía no en la gran mayoría ha existido la buena voluntad y con la intención del pago solamente quiero decirles que lo que se ha logrado constantemente y de manera muy particular ambos directores es que lo que se está recaudando se puede hacer una planeación en los mercados municipales la última vez que fuimos nos dijeron que siempre apoyábamos a el mercado Juárez ahora iremos a todos y en todos tenemos que enfocarnos que desde luego el aumento de este ingreso nos permite estar pensando en qué podemos hacer por nuestros mercados Y bueno ya lo comentaba el tesorero no son 14 millones de pesos más vamos a buscar que si la intención es que esta recaudación se pueda mantener yo quería compartirlo con ustedes normalmente esta información nunca se comparte con las comisiones edilicias pero yo le pedí al tesorero que cuando a mí me hacen llegar el informe de manera personal y mensual necesitamos presentarlo yo quiero que la gente conozca qué es lo que está pasando y quiero que los otros regidores sepan qué es lo que se está llevando a cabo y quiero nada más puntualizar Jesús ya mencionó lo de los estación no metros con la secretaría de hacienda.-----

-Jesús Martínez Navarro.- sí depósitos de tránsito en la vía.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- técnicamente esto es porque no está el convenio el que ustedes aprobaron en diciembre y ya únicamente es cuestión de trámite para que esto se pueda ver reflejado y espero que en el próximo semestre esto cambie de manera efectiva El otro es aseo público tuvo una disminución del 66% porque precisamente pedí de que pudieran parar la recolección independiente ya que les estaban cobrando a los particulares en un tema de poder atender ahorita a quienes nos obliga que es el tema de la casa habitación porque desde luego ahora que lleguen los camiones vamos a tener una recolección específica para particulares y estoy segura que cambiará de manera positiva y también de manera muy justa porque algo de lo que hacían no es que esté mal es que a lo mejor quienes cobraban la recolección de servicio independiente llegaban y al tanteómetro dos o tres botes y decían eran 100 200 o \$200 como vieran la situación y era lo que se reportaba hoy a través del nuevo proyecto que se tiene es que se pueda pasar la basura para que se les cobre públicamente lo justo y lo que tienen que estar pagando este número va a revertirse de manera positiva implica responsabilidad para poder garantizar la seguridad de una mejor recolección no sé si hay algún comentario por parte de los regidores presentes el uso de la voz para el regidor Cristian.-----

-Cristian Daniel Salas Bravo.- felicitar la presidenta por sus acciones para reivindicar el ingreso a nuestro municipio y también hacer mención que vemos ahora sobre todo que

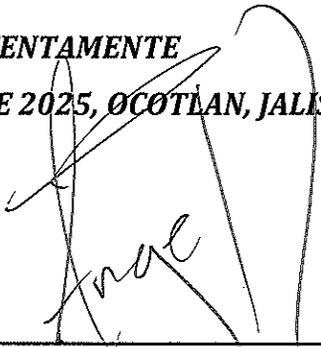
dependencia es que únicamente anteriormente gastaban parte del presupuesto ahorita están haciendo ingresos como psicología unidad de protección animal instituto de la juventud Yo creo que es un gran logro y vale la pena recalcarlo y felicitarle presidenta.---  
- Deysi Nallely Ángel Hernández.- muchas gracias alguien algún otro comentario al no haber más comentarios pasamos al siguiente punto.-----

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

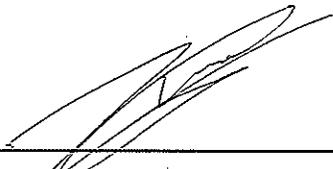
**SEXTO PUNTO:** La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de las Comisiones ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 13:48 trece horas cuarenta y ocho minutos del día 28 de abril de 2025. -----

TENTAMENTE

28 DE ABRIL DE 2025, OCOTLÁN, JALISCO



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA



C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ  
VOCAL



ANA MARÍA CHAPA GARZA  
VOCAL



**C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO**

**VOCAL DE**

**C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ**

**VOCAL**

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2025.**